

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S. A.

*Licitación del contrato de asistencia técnica para la gestión de procedimientos expropiatorios motivados por las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima», calle La Regenta, 23, 33006 Oviedo. Teléfono 985 20 88 50, fax 985 21 34 79.
  - b) Expediente: ACN 1/04.E1.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la gestión de procedimientos expropiatorios motivados por las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias».
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de Asturias.
  - d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
  - a) En número: 177.000,00 euros.
  - b) En letra: ciento setenta y siete mil euros.
5. Garantías:
  - a) Provisional: dos por ciento (2%) del presupuesto base de licitación.
  - b) Definitiva: cuatro por ciento (4%) del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: calle La Regenta, 23.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33006.
  - d) Teléfono: 985 20 88 50.
  - e) Telefax: 985 21 34 79.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de marzo de 2005.
8. Requisitos específicos: Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha y horas límites de presentación: A las 12:00 del 21 de marzo de 2005.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Ver punto 6 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.

10. Apertura de las ofertas: En acto público, a las 12:00 horas del día 4 de abril de 2005, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.», indicado en el punto 6.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
12. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: [www.acunor.es](http://www.acunor.es).

Oviedo, 31 de enero de 2005.—El Director General, Rafael Gutiérrez Suárez.—3.565.

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

*La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima, convoca licitación pública por el sistema de Concurso, para la «Instalación de separadores físicos de los carriles bus de la ciudad de Madrid. Año 2005»*

Los Pliegos de Condiciones del concurso pueden ser recogidos en la Secretaría General de la Empresa, c/ Cerro de la Plata, número 4, cuarta planta, todos los días laborables de 8 a 14 horas, excepto sábados. El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas (14:00 horas) del día cuatro de marzo de 2005.

El día 7 de marzo de 2005, a las doce horas, en la Sede Social de la E.M.T. sita en la c/ Cerro de la Plata, número 4, de Madrid, se procederá al acto de apertura de la Propuesta Económica.

Madrid, 1 de febrero de 2005.—Francisco Félix González García, Secretario general.—3.615.

### GRUPO IBERDROLA

#### *Anuncio de un sistema de clasificación*

#### Apartado I. Entidad contratante.

I.1) Denominación oficial y dirección de la entidad contratante: Grupo Iberdrola. Dirección: C/ General Gardoqui, 8, E-48008 Bilbao. A la atención de María José Palacín, Dirección de Compras; Tel. +34 944 151 411; fax +34 944 154 579; correo [mjpalacin@iberdrola.es](mailto:mjpalacin@iberdrola.es). URL: [www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es).

I.2) Dirección donde puede obtenerse información adicional: Aquiles España y Portugal, S.L. Dirección: Claudio Coello, 91, E-28006 Madrid. Teléfono: +34 914264910/35; Fax: +34 914264911; Correo electrónico: [repro@achilles.com](mailto:repro@achilles.com); URL: [www.aquiles-sc.com](http://www.aquiles-sc.com).

I.3) Dirección donde puede solicitarse documentación: La indicada en I.2.

I.4) Dirección a la que deben remitirse las solicitudes de participación/candidaturas: La indicada en I.2.

#### Apartado II. Objeto del sistema de clasificación:

II.1.1) Denominación del contrato por parte de la entidad contratante.

Anuncio de sistema de clasificación de proveedores RePro. Este anuncio recoge los grupos de productos y

servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales el Grupo Iberdrola utilizará la base de datos de registro de proveedores RePro, a efectos de aplicación de la Ley 48/1998 sobre procedimientos de contratación.

II.1.2) Objeto del sistema de clasificación -descripción de los bienes, servicios u obras. Sistema de Clasificación y Registro de proveedores RePro.

Grupo Iberdrola confirma que utilizará RePro como un sistema común para el registro de sus suministradores, proveedores y contratistas, que es gestionado y administrado por Aquiles España y Portugal, S.L. Este anuncio describe los productos, servicios y obras para los que Grupo Iberdrola podrá utilizar RePro cuando surja alguna necesidad relacionada con los mismos.

Productos y servicios, descripción de los grupos:

- 1.0 Bienes y productos.
  - 1.1 Productos de construcción y obra civil.
  - 1.2 Energía, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
  - 1.3 Productos químicos.
  - 1.4 Líneas eléctricas.
  - 1.6 Transformadores, motores eléctricos, alternadores y aparataje.
  - 1.7 Otro material y equipamiento eléctrico.
  - 1.8 Reactores y otro equipamiento de centrales nucleares.
  - 1.9 Suministros de generación térmica y refino.
  - 1.10 Suministros de generación hidráulica, eólica, fotovoltaica y otras.
    - 1.11 Equipos y materiales mecánicos;.
    - 1.12 Bombas y accesorios.
    - 1.13 Tuberías, conductos y accesorios.
    - 1.14 Válvulas y actuadores.
    - 1.15 Instrumentación y equipo de control.
    - 1.16 Contadores y equipo óptico.
    - 1.17 Productos de seguridad.
    - 1.18 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
    - 1.19 Equipos informáticos y de comunicaciones.
    - 1.20 Productos metálicos y de madera.
    - 1.21 Productos de vidrio, cerámica, goma, plástico y otros.
      - 1.22 Materiales y equipos de oficina y limpieza.
      - 1.23 Transportes.
      - 1.24 Herramientas y equipos de taller.
      - 1.25 Equipamiento de estaciones de servicio.
      - 1.26 Equipamiento naval.
      - 1.27 Otros suministros navales.
- 2.0 Servicios de tipo general.
  - 2.1 Servicios informáticos y de telecomunicaciones (excluida consultoría).
  - 2.2 Consultoría y servicios asociados.
  - 2.3 Servicios financieros y de contabilidad (excluida consultoría).
  - 2.4 Transporte, almacenamiento y servicios relacionados.
  - 2.5 Servicios de limpieza y gestión de residuos y desechos.
  - 2.6 Servicios empresariales y administrativos.
30. Obras, instalaciones, servicios de ingeniería y otros servicios asociados.
  - 3.1 Construcción, ingeniería civil y servicios asociados.
  - 3.2 Servicios relativos a líneas aéreas y cables.